



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante             | Demandado                       | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---------------------|------------------------|---------------------------------|------------|--|
| 08001315301020240003800 | Procesos Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa   | Sin Otros, Omar Alberto Barros  | 15/04/2024 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion  |
| 08001315301020240008200 | Procesos Ejecutivos | Banco Davivienda S.A   | Miguel Alejandro Andraus Berrio | 15/04/2024 | Auto Decreta Medidas Cautelares  |
| 08001315301020240008200 | Procesos Ejecutivos | Banco Davivienda S.A   | Miguel Alejandro Andraus Berrio | 15/04/2024 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago  |
| 08001315301020240006700 | Procesos Ejecutivos | Clinica Jaller Ltda    | Compañía Mundial De Seguros Sa  | 15/04/2024 | Auto Inadmite - Auto No Avoca  |
| 08001315301020240000800 | Procesos Verbales   | Mildred Mendez Caicedo | Doris Mendez Caicedo            | 16/04/2024 | Auto Decreta - Venta De Bien Inmueble.Ordena Secuestro. Libra Despaho Comisorio. Decide Sobre Avaluo. Rechaza Pruebas. |

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

63deb1e1-a8be-4b28-9cde-f3ed7389fb07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



|                         |                   |                          |                       |            |  |
|-------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|------------|--|
| 08001315301020220001100 | Procesos Verbales | Rafael Antonio Diaz Diaz | Manzur Hermanos S.A.S | 16/04/2024 | Auto Decide - Decretar Como Prueba De Oficio El Oficiarle Al Señor Registrador De Instrumentospúblicos De Esta Ciudad Que Remita A Este Despacho Con Carácter Urgente El Certificado Endonde Conste La Situación Jurídica Y La Tradición Del Mismo Que Comprenda Un Periodo Nomenor De Diez Años Referente Al Inmueble Denominado Lote X, Distinguido Con La Matrícula inmobiliaria No. 040-309557 Con Un Área De 9925 M2, Ubicado En La Vía Del Antiguo Rellenosanitario O Camino En La Jurisdicción De Barranquilla. |
|-------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|------------|--|

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

63deb1e1-a8be-4b28-9cde-f3ed7389fb07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

63deb1e1-a8be-4b28-9cde-f3ed7389fb07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

63deb1e1-a8be-4b28-9cde-f3ed7389fb07